



Buscar



Enviar



Comentar



Compartir

Noticia

Medio Ambiente

X

¿Quiere ir a ver ballenas al Pacífico? Estas son las nuevas medidas establecidas por el Gobierno para el avistamiento responsable



El Ministerio de Ambiente entregó recomendaciones para el avistamiento responsable de ballenas yubartas durante su paso por las costas del Pacífico colombiano.

FOTO: Greenpeace

Cada año, entre julio y noviembre, estos cetáceos hacen su tránsito por el país para aparearse y dar a luz a sus crías. Nuquí, Isla de Gorgona y Bahía Málaga son zonas

clave para este avistamiento.

EDWIN CAICEDO

Periodista de medioambiente y salud

05 de septiembre 2024, 07:37 P.M.

Actualizado:06.09.2024 00:00



+ Ver Más



Unirse a whatsapp



▶ Escuchar Artículo

Ver Resumen ▾

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en articulación con la Dirección General Marítima (Dimar), el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y la Superintendencia de Industria y Comercio, presentaron un conjunto de regulaciones y recomendaciones para el avistamiento responsable de ballenas en las costas colombianas. Estas medidas tienen como objetivo proteger a estos cetáceos, generar seguridad a los turistas y promover prácticas sostenibles de turismo. .

Conforme a los criterios de



The Trust Project

MÁS INFORMACIÓN >

Temas Relacionados



EDUCACIÓN SEPTIEMBRE 4 DE 2024

Las personas que estudian para ser profesores obtienen los puntajes más bajos en las pruebas Saber Pro; ¿cuáles son las mejores carreras?



MEDIO AMBIENTE SEPTIEMBRE 2 DE 2024

'Las próximas pandemias estarán influidas por el cambio climático y generarán riesgos aún mayores que los del covid': Fundación Rockefeller



Unirme al canal de WhatsApp de
noticias EL TIEMPO

(Lea también: [COP16: estos son los 4 caminos para que las empresas se conecten aún más con la biodiversidad](#))

“Estas guías generan toda una serie de recomendaciones a nivel de cómo proceder en los acercamientos, distancias requeridas para avistamiento, actividad turística asociada, números de embarcaciones que pueden estar alrededor de una ballena en determinado momento y otras condiciones asociadas a temas de seguridad”, explicó Gustavo Lara, profesional de la Dirección de Asuntos Marinos y Costeros del Ministerio de Ambiente.



El Ministerio también lideró una jornada de formación con pescadores e investigadores en Tumaco (Nariño) para la identificación, reporte y manejo de enmallamientos de grandes ballenas.

FOTO: Guillermo Ossa. Archivo EL TIEMPO

Para minimizar el impacto sobre las ballenas y garantizar una experiencia segura y respetuosa para los turistas, se establecen medidas como la permanencia máxima de 30 minutos si hay una embarcación en el área de avistamiento o 15 minutos si hay más de una. Además, solo se permiten hasta tres embarcaciones simultáneas en el área de avistamiento.

Por otra parte, el Minambiente sugiere un máximo de dos jornadas diarias por embarcación, una en la mañana y otra en la tarde. Estas jornadas deberán realizarse en condiciones de luz natural adecuadas, con un receso mínimo de tres horas entre cada jornada para reducir la presión sobre las ballenas. Por último, la observación de las ballenas debe realizarse por orden de llegada de las embarcaciones.

Para mantener un control, vigilancia y comunicación, todas las embarcaciones deben reportarse por radio VHF Base marino canal 16 al zarpe y arribo a la Estación de Control de Tráfico y Vigilancia Marítima de la Capitanía de Puerto de Buenaventura.

De igual manera, los prestadores de servicios turísticos tienen la obligación de reportar a la autoridad ambiental competente cualquier acto que ponga en peligro la biodiversidad.

(Lea también: [El 57 % de empresas en Colombia ya han definido una política de sostenibilidad, aunque todavía hay oportunidades de mejora](#))

"Colombia reafirma su compromiso con la conservación y protección de las ballenas mediante la adhesión a convenios internacionales como la Comisión Ballenera Internacional, el Convenio sobre Diversidad Biológica y la Comisión Permanente del Pacífico Sur", señaló el Ministerio de Ambiente.

Otras recomendaciones para el avistamiento de ballenas:

- Mantener una distancia mínima de 200 metros de las ballenas.
- Informar a los turistas sobre las especies de ballenas y los riesgos de acercamientos indebidos.
- No prometer avistamientos garantizados.
- No interponerse en el recorrido natural de los animales y mantener una velocidad constante y baja.
- No realizar acercamientos directos ni permitir el contacto físico con las ballenas Mantener el silencio durante el avistamiento.
- Evitar seguir a las hembras con sus ballenatos.
- No arrojar residuos ni alimentar a las ballenas.
- Retirarse de la zona ante cualquier signo de estrés en los animales.



Las ballenas se pueden apreciar manteniendo una distancia mínima de 200 metros.

FOTO: Archivo particular

Formación para la conservación

El Ministerio de Ambiente, la Comisión Ballenera Internacional, la Red de Asistencia a Ballenas Enmalladas de México y otros organismos también realizaron durante las últimas semanas un taller en Tumaco (Nariño) para capacitar a pescadores, investigadores y otros interesados en la correcta identificación, reporte y manejo de enmallamientos de grandes ballenas como las ballenas jorobadas.

(Lea también: [El desarrollo humano, actualmente, implica la pérdida de biodiversidad; cambiar esa realidad requiere de un nuevo modelo, asegura el Pnud](#))

Este taller se realizó en el marco de la implementación del Plan de Acción Nacional de Mamíferos Acuáticos 2022-2035, que busca proteger a estas especies a través de prácticas de conservación y manejo no letales. Se destacaron las guías técnicas de Minambiente para manejar los enmallamientos, que incluyen avisar a las autoridades, documentar el evento desde una distancia segura y priorizar la seguridad humana, evitando ingresar al agua para rescatar a la ballena.

EDWIN CAICEDO

Periodista de Medioambiente y Salud